

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Derecho Mercantil.
 Presidente Titular: Rafael Moreno Quesada.
 Vocal Secretario Titular: Fernando Giménez López de la Cámara.

Concurso N° 5.
 N° Sorteo 23.519.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Economía Aplicada.
 Presidente Titular: Agustín Malino Morales.
 Vocal Secretario Titular: Anselmo Carretero Gómez.

Concurso N° 6.
 N° Sorteo 23.520.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Presidente Titular: Lázaro Rodríguez Ariza.
 Vocal Secretario Titular: Macario Cámara de la Fuente.

Concurso N° 7.
 N° Sorteo 23.521.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Presidente Titular: Lázaro Rodríguez Ariza.
 Vocal Secretario Titular: Antonia López Hernández.

Concurso N° 8.
 N° Sorteo 23.522.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Enfermería.
 Presidente Titular: María del Carmen Villaverde Gutiérrez.
 Vocal Secretario Titular: Juan Francisco García Marcos.

Concurso N° 9.
 N° Sorteo 23.523.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
 Presidente Titular: Ramón Gutiérrez Jáimez.
 Vocal Secretario Titular: Emilio Lozano Aguilera.

Concurso N° 10.
 N° Sorteo 23.524.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Filología Francesa.
 Presidente Titular: Danielle M. Dubroco Galin.
 Vocal Secretario Titular: Esperanza Alarcón Navío.

Concurso N° 12.
 N° Sorteo 23.526.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Física Aplicada.
 Presidente Titular: Gerardo Pardo Sánchez.
 Vocal Secretario Titular: María Dolores Romacho Romero.

Concurso N° 13.
 N° Sorteo 23.527.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
 Presidente Titular: Buenaventura Clares Rodríguez.
 Vocal Secretario Titular: Juan Carlos Torres Cantero.

Concurso N° 14.
 N° Sorteo 23.528.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Organización de Empresas.
 Presidente Titular: Zulima Fernández Rodríguez.
 Vocal Secretario Titular: María Jesús Hernández Ortiz.

Concurso N° 15.
 N° Sorteo 23.529.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Química Física.
 Presidente Titular: Jesús Tohomos Gómez.
 Vocal Secretario Titular: Francisco Tudela Salvador.

Concurso N° 16.
 N° Sorteo 23.530.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
 Área de Conocimiento: Sociología.
 Presidente Titular: Julio Iglesias de Ussel Ordis.
 Vocal Secretario Titular: Rafael Moreno Muñoz.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCION de errata al Decreto 38/1993, de 30 de marzo, por el que se revierten a la Consejería de Economía y Hacienda, las competencias en relación con la Empresa Pública Pabellón de Andalucía, SA. (BOJA núm. 35, de 6.4.93).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 2.851, columna derecha, donde dice: «...con la consiguiente transmisión al patrimonio de la Comunidad Autónoma.», debe decir: «...con la consiguiente transmisión en bloque de su activo y pasivo al patrimonio de la Comunidad Autónoma.».

Sevilla, 16 de abril de 1993

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 1 de abril de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2036/92.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso

contencioso-administrativo número 2036/92, interpuesto por D. Francisco Vázquez Sell contra la resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha 22 de diciembre de 1992, que resolvía el recurso de reposición interpuesto contra resolución de la misma sobre complemento de destino

HE RESUELTO:

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2036/92.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 1 de abril de 1993.- La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1107/92.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1107/92, interpuesto por D.

Francisco Soler González contra la resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Gobernación que rectificaba un error material en la resolución de la Consejería de Gobernación, de 20 de enero de 1992, que estimaba parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la persona antes citada contra la Orden de 3 de junio de 1991 que resolvió el concurso para la provisión de plazas vacantes del Grupo V con personal laboral de nuevo ingreso

HE RESUELTO:

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1107/92.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicho Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 2 de abril de 1993.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 249/93.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 249/93, interpuesto por D. José María Orozco Ruiz contra la resolución de 2 de noviembre de 1992, del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra Resolución de 11 de junio de 1992 de la Ilmo. Sra. Secretaria General para la Administración Pública, desestimando el derecho a percibir el complemento de destino correspondiente o percibir el complemento de destino correspondiente al grado personal

HE RESUELTO:

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 249/93.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 2 de abril de 1993.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 5 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3277/92.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 3277/92, interpuesto por D. Darío Rodríguez García contra la resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Gobernación de fecha 7 de abril de 1992, que resolvía el recurso de reposición interpuesto contra Resolución de la Consejería de Gobernación, de fecha 29 de enero de 1992, que denegaba el reconocimiento del nivel orgánico inherente al puesto de trabajo de «Jefe de Proyecto»

HE RESUELTO:

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 3277/92.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Pro-

curador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 5 de abril de 1993.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 5 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 6776/92.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 6776/92, interpuesto por D^o María de los Reyes Izquierdo Zuleta contra la resolución de 13 de noviembre de 1992, del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, que desestimaba el recurso de reposición interpuesto contra la Orden del mismo, de 12 de junio de 1992, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía convocado por Orden de 28 de julio de 1991

HE RESUELTO:

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 6776/92.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 5 de abril de 1993.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 5 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 227/93.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 227/93, interpuesto por D^o Moria del Cermen Moya Marcos, en nombre y representación de D. Rufino Nieta Ojeda, contra Resolución de 6 de noviembre de 1992 del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, por la que resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 12 de junio de 1992 que resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía

HE RESUELTO:

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 227/93.

Segunda: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 5 de abril de 1993.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 6 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 141/93.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía